



INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

**PRIMER SEMESTRE
2024**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
RIONEGRO**

INFORMACIÓN GENERAL.

UBICACIÓN

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro cuenta con dos sedes ubicadas en el municipio de Rionegro, en la Subregión del Oriente Antioqueño.

- Sede Jorge Humberto González Noreña:
 - Dirección: Carrera 48 Número 56-59.
 - Coordenadas: 6°09'30"N, 75°22'15"W.
 - Ubicación: Zona urbana del municipio de Rionegro.
- Sede Gilberto Mejía Mejía:
 - Dirección: Carrera 70 Número 40-68, barrio El Porvenir, Rionegro.
 - Coordenadas: 6°08'56"N, 75°23'24"W.
 - Ubicación: Barrio El Porvenir, municipio de Rionegro.



Conmemoración: Día del Árbol
Recurso fotográfico : Propio.

SERVICIOS

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro es una entidad pública que ofrece servicios de salud de primer, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad.

Sede Jorge Humberto González Noreña:

- Internación.
- Servicios quirúrgicos.
- Consulta externa.
- Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.
- Servicio de urgencias.
- Atención inmediata de partos.
- Cirugía y partos.
- Unidad de rehabilitación.
- Central de esterilización.
- Servicios ambulatorios.
- Servicios farmacéuticos.
- Otros servicios.



Nombre común: Guayacán amarillo
Nombre Científico: Handroanthus chrysanthus)
Lugar: Entrada Unidad Ambulatoria.
Recurso fotográfico : Propio.

INFORMACIÓN GENERAL.

Sede Gilberto Mejía Mejía:

- Consulta externa
- Internación
- Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica
- Servicio de urgencias
- Servicio farmacéutico
- Otros servicios.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, se dedica a brindar atención integral de salud a la comunidad, abarcando una amplia gama de servicios esenciales y especializados para satisfacer las necesidades de sus pacientes.

TELÉFONOS:

- (604) 531 37 00. (Sede Jorge Humberto González N.
- (604) 531 69 27 . Sede Gilberto Mejía Mejía

CORREO ELECTRONICO:

- eserionegro@hsjdeserionegro.com
- notificaciones@hsjdeserionegro.com

Fecha de presentación del PPGIRH a la Autoridad de Salud.

- Agosto 2 de 2005

Concepto emitido por la Autoridad de Salud

- Concepto favorable para su aplicación.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA.

Durante el primer semestre del año 2024, el Comité de Gestión Ambiental mantuvo un ritmo constante de reuniones mensuales, cumpliendo estrictamente con el cronograma previamente establecido. Estas reuniones, que se celebraron puntualmente, fueron cruciales para la planificación y ejecución de diversas iniciativas medioambientales. Cada encuentro no solo sirvió para evaluar el progreso de los proyectos en curso, sino también para identificar nuevas oportunidades de mejora en la gestión ambiental.

La regularidad de estas reuniones permitió al comité abordar de manera proactiva los desafíos emergentes y garantizar que todas las acciones estuvieran alineadas con los objetivos estratégicos del programa ambiental. Para asegurar la transparencia y la responsabilidad en la gestión, cada reunión fue cuidadosamente documentada mediante actas detalladas. Estas actas no solo registraron las decisiones tomadas y las tareas asignadas, sino que también proporcionaron un registro claro de los debates y las deliberaciones que llevaron a esas decisiones.

Este enfoque en la documentación ayudó a mantener a todos los miembros del comité informados y comprometidos con las metas establecidas. Además, las actas sirvieron como una herramienta valiosa para el seguimiento de tareas pendientes, facilitando así la coordinación y la continuidad de los esfuerzos medioambientales del comité.

Participantes del Comité Ambiental 2024 (Primer Semestre)

- Diana María Mejía Valencia - Gerente.
- Jairo Antonio Gómez García - Subdirectora Administrativa y Financiera
- Patricia Elena Quintero - Subdirectora Científica
- Ana María Cardona Castro - Coordinadora de sede Gilberto Mejía
- Liliana - Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Juan Felipe Yepes Arbeláez- Coordinadora de Servicios Generales
- Humberto Pereira Baldovino - Asesor en Área de Gestión Ambiental

Para mayor detalle, se adjuntan las actas de las reuniones realizadas durante el primer semestre del 2024 (**Anexo 1: Actas del Comité 2024**). Estas actas contienen las discusiones, decisiones y tareas pendientes de cada sesión del comité.

POLITICA AMBIENTAL

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, como ente responsable y comprometido con un mejoramiento continuo, ha diseñado una política ambiental basada en los lineamientos de las Normas Técnicas Colombianas NTC-ISO 14001. Esta política es clara y realista, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos en las áreas de la gestión ambiental, orientada a la prestación de servicios de salud con calidad, y a la minimización de los riesgos para la salud y el medio ambiente.

La política ambiental fue modificada y actualizada en 2022 por medio de la Resolución 118 del 08 de junio de 2022, en la cual se modifica y actualiza la plataforma estratégica del Hospital San Juan de Dios.

POLÍTICA INTEGRAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E DE RIONEGRO.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, es una entidad pública prestadora de servicios de salud de primer, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, se compromete a fortalecer de manera continua la gestión ambiental en la institución, previniendo los impactos ambientales y velando por el cumplimiento de la legislación.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, con la adopción de la política ambiental y la implementación, se compromete a;

- Mejorar continuamente la administración ambiental apoyándose en el desarrollo de los programas implementados en la institución.
- Practicar una gestión integral de residuos generados en la institución que sea responsable con el ambiente, tendiente a prevenir los impactos ambientales por la prestación de los servicios de salud.
- Desarrollar capacitaciones orientadas a crear y elevar el grado de conciencia ambiental.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente y con otros compromisos que la institución disponga.

Esta política se encuentra al alcance y disposición de los colaboradores y público en general. **Anexo2.Politica ambiental.**

PROGRAMAS AMBIENTALES

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

1.1 GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.

Desde el año 2005, el Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro ha desarrollado procedimientos específicos para el manejo de residuos en la institución. Estos procedimientos detallan las actividades a realizar en cuanto al manejo integral de los residuos en las etapas de generación, segregación en la fuente, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y disposición final. Las actividades están descritas según la clase de residuos generados y la clasificación establecida en el Decreto 351 del 2014 y la Resolución 591 del 2024.

Durante la vigencia 2024-01, el área de gestión ambiental del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro continúa con la aplicación de programas ambientales y el manejo integral de residuos generados en la atención de salud y otras actividades.

Anexo3. Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.

Este manejo se basa en la normativa ambiental vigente, utilizando estos instrumentos reglamentarios como principal guía para la gestión en las siguientes etapas:

- **Clasificación:** Identificación y separación de residuos según su tipo, siguiendo los lineamientos del Decreto 351 del 2014 y la Resolución 1164 del 2002.
- **Desactivación:** Procedimientos para la neutralización de residuos peligrosos, asegurando que no representen un riesgo para la salud pública o el medio ambiente.
- **Movimiento Interno:** Transporte seguro de residuos dentro de la institución, minimizando el riesgo de exposición y contaminación.
- **Almacenamiento:** Almacenamiento temporal de residuos en condiciones que eviten la proliferación de vectores y la contaminación del entorno.
- **Disposición Final:** Eliminación de residuos en instalaciones autorizadas, garantizando su tratamiento adecuado conforme a la normativa vigente.

PROGRAMAS AMBIENTALES

1.2 FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, incluyendo las sedes Jorge Humberto González Noreña y Gilberto Mejía Mejía, ha implementado un riguroso sistema de manejo de residuos desde 2005, en conformidad con el decreto 351 del 2014 y la resolución 591 del 2024. Este informe detalla la gestión integral de residuos durante la vigencia 2024, con énfasis en la aplicación de programas ambientales y procedimientos específicos en las áreas de alta demanda.

Cada área del hospital cuenta con un operario de servicios generales encargado de la recolección de residuos de los recipientes dispuestos. En las áreas de Urgencias y Cirugía, debido a la alta circulación de usuarios, la recolección se realiza de forma continua.

Las actividades de recolección se desarrollan desde las 6:00 am ajustándose según las necesidades de los servicios. En estas áreas, se establecen turnos de 12 horas para asegurar un mayor cubrimiento y eficiencia.

Durante la recolección de residuos, se toman medidas estrictas para evitar la contaminación cruzada o la mezcla de materiales. Los residuos se clasifican en varias categorías, con especial atención a los residuos biosanitarios y anatomopatológicos.

- **Inactivación de Residuos:** Los residuos biosanitarios y anatomopatológicos son inactivados utilizando peróxido de hidrógeno al 10%. Las bolsas de residuos son anudadas y marcadas con el nombre de la institución, el servicio, la hora y fecha de recolección, y el nombre del responsable, utilizando sticker para esta identificación.
- **Transporte y Almacenamiento Temporal:** Posteriormente, los residuos son transportados al área de almacenamiento temporal a través de rutas preestablecidas. Las bolsas se apilan ordenadamente en las áreas demarcadas, utilizando los colores correspondientes para cada tipo de residuo.

PROGRAMAS AMBIENTALES

1.3 ALMACENAMIENTO INTERNO DE RESIDUOS.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro cuenta con cuatro cuartos de almacenamiento de residuos: tres cuartos temporales en el servicio de Urgencias y uno en el segundo piso, junto a la sala de espera de cirugía, además de un cuarto central. Los residuos son recolectados a las 5 am de los cuartos temporales y trasladados al cuarto de almacenamiento central, donde se pesan y se registran en los formatos **FPA0501010**, **FPA0501005** y **FPA0501003**, según su tipología, para luego ser entregados a los proveedores responsables para su disposición final o aprovechamiento. A las 2 pm se realiza una segunda recolección de los cuartos temporales; estos residuos se llevan al cuarto de almacenamiento central, donde se suman a los residuos generados durante la noche para ser entregados en la mañana a los proveedores responsables. Actualmente, el hospital se encuentra en fase de adecuación del cuarto de residuos central, con el objetivo de cumplir con la normativa vigente para el almacenamiento adecuado de las diferentes tipologías de residuos generados como subproductos de los servicios ofrecidos.

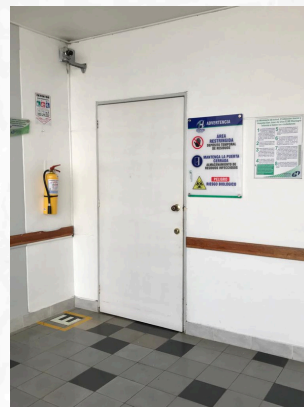
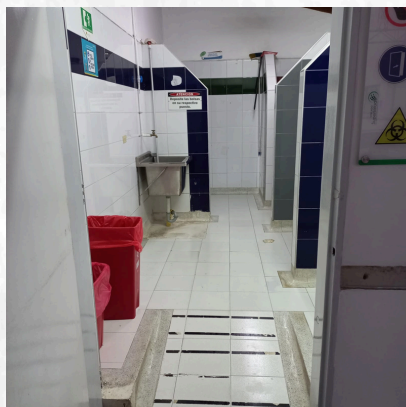


Imagen3.Cuartos de almacenamiento de residuos

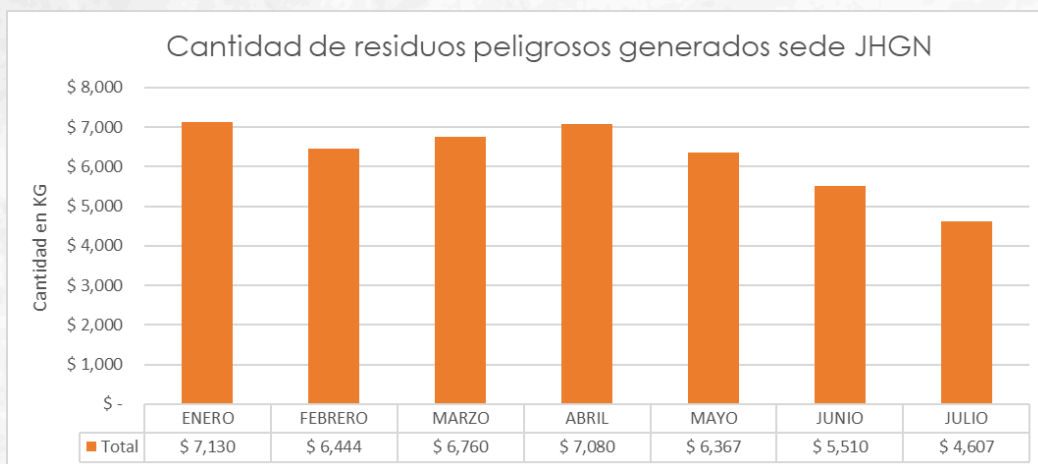
PROGRAMAS AMBIENTALES

1.4 ACTIVIDADES VINCULATES A LA GESTIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

Durante el año, se llevaron a cabo auditorías internas en todas las áreas y servicios del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, con el objetivo de revisar y supervisar el programa de manejo integral de residuos sólidos de la institución (**Anexo 4. Auditorías PGIRASA Y Desempeño Ambiental**). En noviembre, se realizará una auditoría externa para apoyar el proceso de Gestión Ambiental y evaluar la gestión interna del proveedor Ecologista S.A.S E.S.P., utilizando la lista de chequeo con código **FEC0205006**. En el primer semestre de 2024, se diligenciaron los formatos de generación de residuos peligrosos, aprovechables y ordinarios, registrando diariamente el peso generado y verificándolo contra las cadenas de custodia proporcionadas por el proveedor responsable. Durante el segundo semestre, se realizó un seguimiento a los indicadores de generación de residuos por tipología. A continuación, se presentan las gráficas con los datos de generación de residuos del primer semestre de 2024.

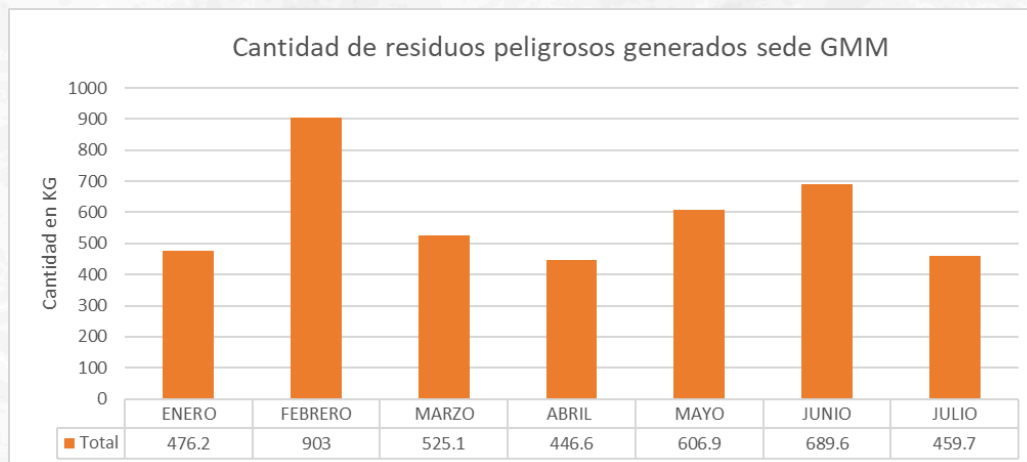
A través de las siguiente graficas se muestra la cantidad de residuos generados en la sede Jorge Humberto Gonzales Noreña y la sede Gilberto Mejía Mejía en este primer semestre del año en curso.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSO HOSPITALARIOS.



Grafica1. Generación de residuos peligrosos sede JHGN - Primer semestre 2024.

PROGRAMAS AMBIENTALES



Grafica2. Generación de residuos peligrosos sede GMM - Primer semestre 2024.

ANALISIS RESIDUOS PELIGROSOS.

Sede Jorge Humberto González Noreña.

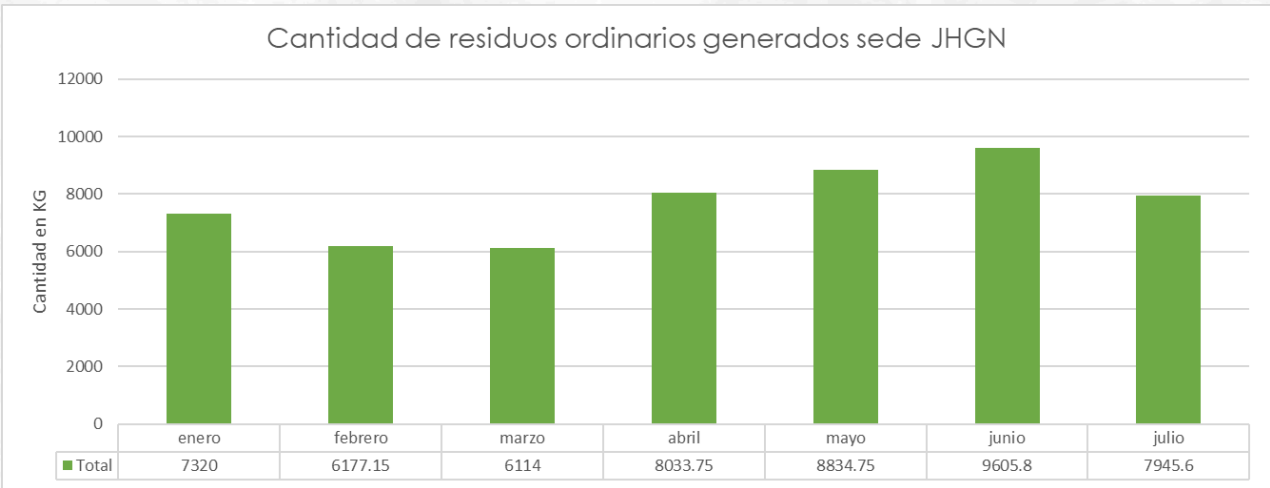
- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos peligrosos disminuyó un 6.77% en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos peligrosos por mes durante el primer semestre de 2024 fue de 6.548 kg.
- La generación de residuos peligrosos en el primer semestre de 2024 mostró una disminución del 17.12% en comparación con el segundo semestre de 2023.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

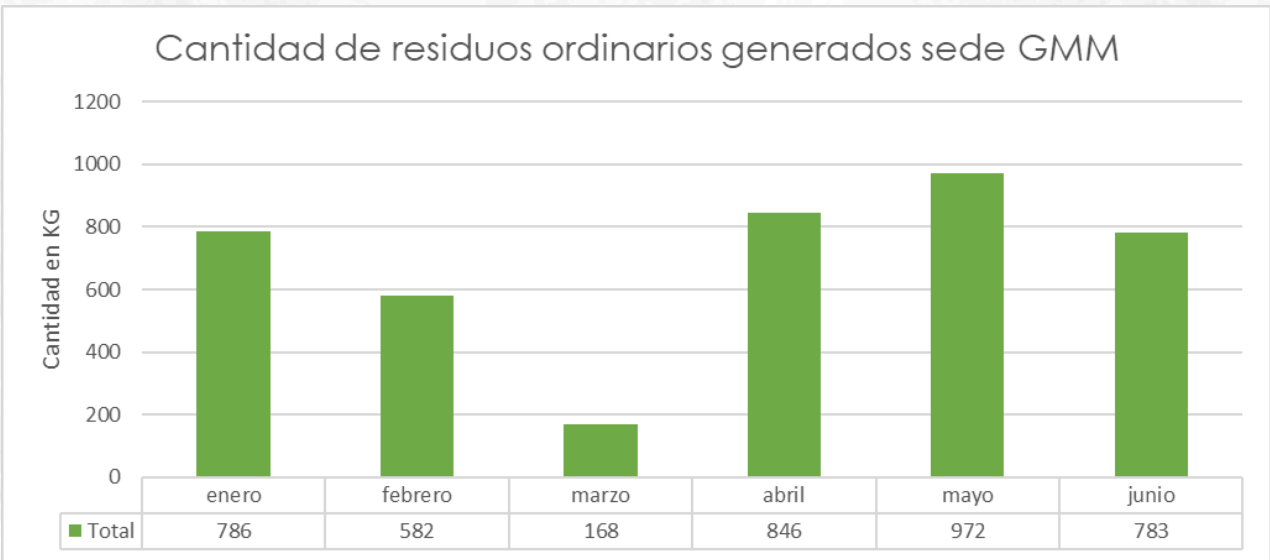
- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos peligrosos disminuyó un 8.45% en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos peligrosos por mes durante el primer semestre de 2024 fue de 608 kg.
- La generación de residuos peligrosos en el primer semestre de 2024 reflejó un aumento del 2.19 % en comparación con el segundo semestre de 2023.

PROGRAMAS AMBIENTALES

GENERACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS.



Grafica3 .Generación de residuos ordinarios sede JHGN - Primer semestre 2024.



Grafica4. Generación de residuos ordinarios sede GMM - primer semestre 2024.

PROGRAMAS AMBIENTALES

ANALISIS RESIDUOS ORDINARIOS.

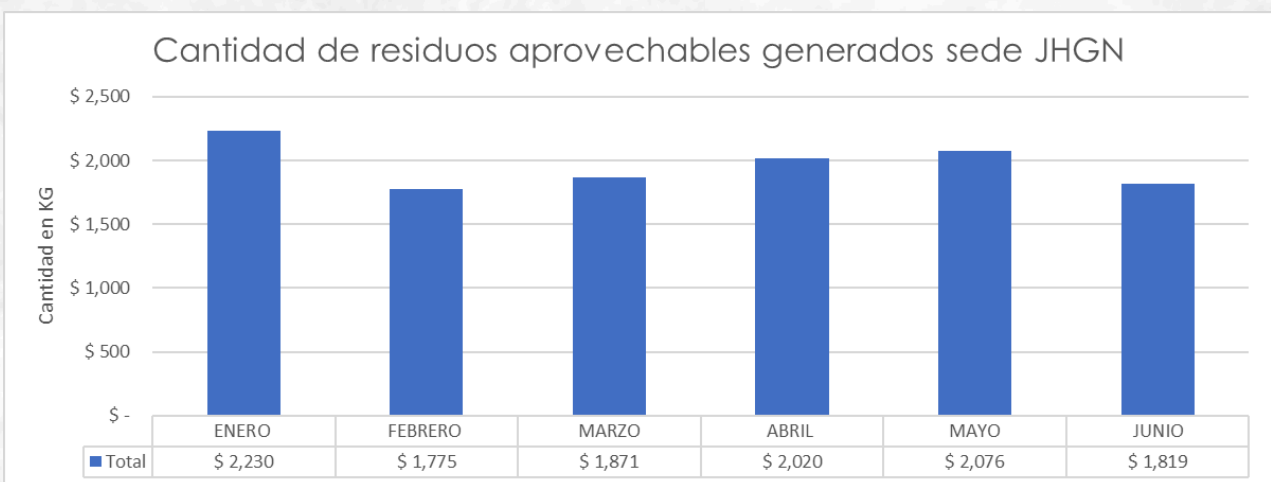
Sede Jorge Humberto González Noreña.

- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos ordinarios aumento un 35% en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos ordinarios por mes durante el primer semestre de 2024 fue 7680 de kg.
- La generación de residuos ordinarios en el primer semestre de 2024 mostró una disminución del % en comparación con el segundo semestre de 2023.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos ordinarios disminuyó un 69.3% en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos ordinarios por mes durante el primer semestre de 2024 fue 689 de kg.
- La generación de residuos ordinarios en el primer semestre de 2024 mostró una disminución del 5.53 % en comparación con el segundo semestre de 2023.

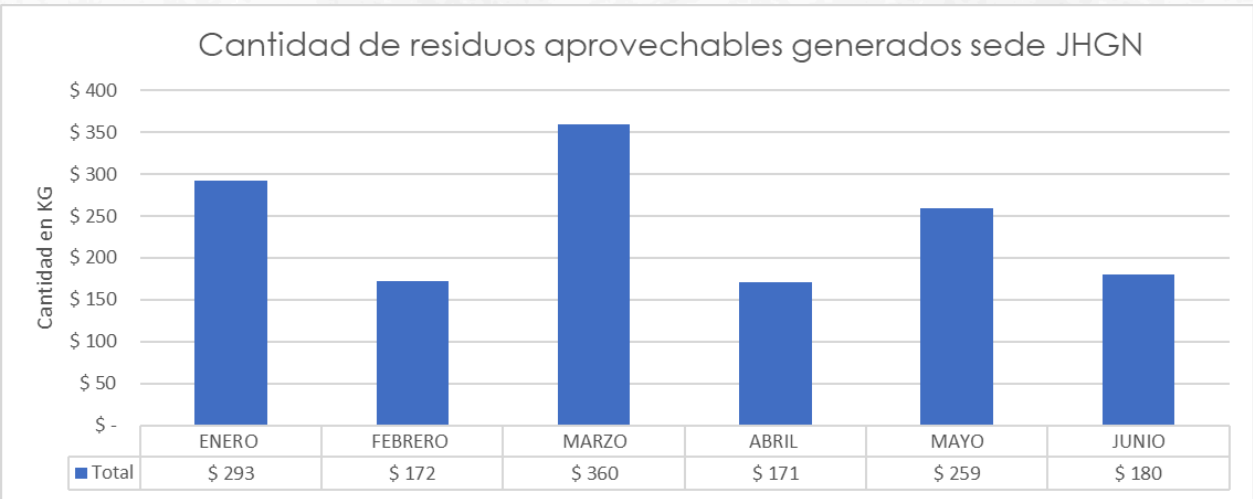
GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.



Grafica5. Residuos Aprovechable sede JHGN - Primer semestre 2023.

PROGRAMAS AMBIENTALES

GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.



Grafica6. Cantidad por tipo de material - Primer semestre 2023. (GMM)

ANALISIS RESIDUOS APROVECHABLES.

Sede Jorge Humberto González Noreña.

- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos aprovechables aumento un 0.68 % en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos aprovechables por mes durante el primer semestre de 2024 fue 1.965 de kg.
- La generación de residuos aprovechables en el primer semestre de 2024 mostró una disminución del 6.6 % en comparación con el segundo semestre de 2023.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- En el segundo trimestre de 2024, la generación de residuos aprovechables disminuyo un 26 % en comparación con el primer trimestre del mismo año.
- La generación promedio de residuos aprovechables por mes durante el primer semestre de 2024 fue 239 de kg.
- La generación de residuos aprovechables en el primer semestre de 2024 mostró un aumento del 31 % en comparación con el segundo semestre de 2023.

PLAN DE CONTINGENCIA

Objetivo de desarrollo sostenible:



PLAN DE CONTINGENCIA DE RESIDUOS.

El plan de contingencia para el manejo de residuos hospitalarios y similares en situaciones de emergencias y/o desastres, publicado en la intranet del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro el 20 de noviembre de 2017 con el código LEC0208002, establece los lineamientos para la gestión adecuada de estos residuos durante emergencias internas o externas.

Este plan, parte integral del Plan de Gestión Integral de Residuos, busca definir las acciones necesarias para manejar los residuos generados en mayor proporción durante una emergencia, garantizando medidas eficaces para superar la situación. Además, el plan detalla los procedimientos a seguir en el centro de acopio temporal y central en caso de incidentes como incendios, derrames de productos químicos o biológicos, asegurando una respuesta coordinada y efectiva.

El plan identifica los componentes del manejo de residuos hospitalarios y similares en la institución y describe claramente las funciones y responsabilidades del personal, incluyendo al gerente, asesores de salud y seguridad en el trabajo, asesores ambientales, jefes de área y el personal en general, en caso de un desastre. Se promueven medidas y procedimientos específicos para emergencias antes, durante y después de eventos como fugas o derrames de productos químicos, derrames de residuos anatomopatológicos, acumulación de residuos por problemas en el servicio de recolección, incendios, explosiones, interrupciones prolongadas del suministro eléctrico, alteraciones del orden público, inundaciones, sismos, emergencias externas y suspensión de actividades.

Además, se describen las medidas de seguridad que el personal debe tener en cuenta, garantizando así una gestión de residuos hospitalarios segura y efectiva en cualquier circunstancia. **Anexo5. Plan de Contingencia**

PROGRAMAS AMBIENTALES

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro ha implementado dos planes posconsumo como parte de su estrategia de responsabilidad social empresarial, dirigida tanto a empleados como a usuarios. Estos planes permiten la recepción de medicamentos vencidos y baterías usadas, los cuales son entregados a las empresas Bioentorno y Recopila, ambas con licencia ambiental para su aprovechamiento y disposición final. Los certificados de disposición final generados por estas empresas se custodian en el área de gestión ambiental de la institución. A través de nuestros canales de comunicación internos, se proporciona a los colaboradores información clara sobre qué depositar, dónde depositar y cómo depositar estos residuos, asegurando así el éxito continuo de esta importante iniciativa. Para el primer semestre del 2024, se recolectaron y se gestionaron con los proveedores responsables las siguientes cantidades: Pilas y baterías: 17.5 kg y Medicamentos: 30.5 kg.



Imagen3. Posconsumo de medicamentos.



Imagen4-5. Posconsumo de Pilas y Baterías.

Objetivo de desarrollo sostenible:



PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

El área de gestión ambiental del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro reconoce la importancia de la formación y capacitación continua del personal, consolidando conocimientos, aclarando conceptos y desarrollando habilidades con un enfoque de sostenibilidad entre el ser humano y su entorno natural, cumpliendo así con el Plan Anual de Formación y Capacitación del año en curso. Entre las estrategias de formación de conocimiento, utilizamos nuestros medios de difusión internos para comunicar temas de hábitos sostenibles dentro y fuera del hospital, celebramos fechas ambientales conmemorativas y fortalecemos los programas ambientales de la institución a través de la educación ambiental.

Anexo6. Evidencias de Inducciones y Capacitaciones.

En el primer semestre del 2024, se realizó la socialización del curso virtual "Gestión de los Residuos Hospitalarios," disponible en la plataforma Moodle del Hospital y habilitado para el personal administrativo, el cual estuvo en la búsqueda activa de reforzar los conocimientos y concepto de la gestión sostenible de los residuos generados en el hospital. En el segundo semestre, se extenderá al personal asistencial, con el objetivo de alcanzar una mayor cobertura dentro de la institución.



Imagen6. Gestión sostenible de residuos.

Objetivo de desarrollo sostenible:



PROGRAMAS AMBIENTALES



Imagen7.. Personal sede Gilberto Mejía Mejía



Imagen8.. Personal sede Jorge Humberto González Noreña.



Imagen 9.. Capacitaciones - Servicios Lavandería.



Imagen10. Capacitación - Servicio Generales.

PROGRAMAS AMBIENTALES

En el primer semestre de 2024, a través de nuestros medios de comunicación internos, llevamos a cabo la difusión de varias conmemoraciones ambientales. El objetivo de esta iniciativa fue proporcionar a nuestros colaboradores conocimientos que mejoren su desempeño ambiental tanto en las áreas del hospital como en sus hogares.

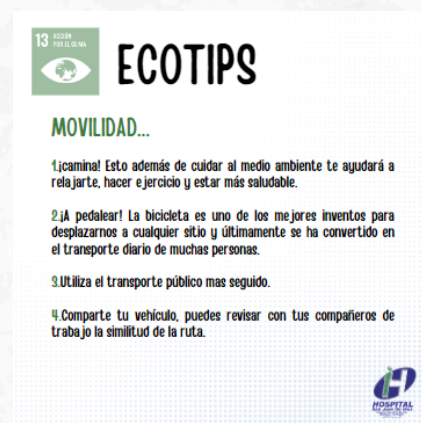


imagen11,12,13,14,15 y 16. Conmemoraciones Ambientales

PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA.

El Programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía es una herramienta esencial para la optimización del uso de los recursos hídricos y energéticos en el Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro. Este programa, disponible en la intranet del hospital, abarca un conjunto de acciones que deben ser elaboradas y adoptadas por los colaboradores en las diversas áreas y servicios de la institución. La implementación de estas acciones tiene como objetivo fomentar una cultura de sostenibilidad y racionalidad en el uso de recursos, asegurando una gestión eficiente y responsable que contribuya al bienestar ambiental y operativo del hospital.

Para promover esta cultura, se realizan inducciones y capacitaciones periódicas, además de compartir infografías con el personal de la institución. En este primer semestre del año, se realizó la en una área del hospital la demarcación de una señalización en ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, con la finalidad de crear conciencia y adherencia en el uso racional. (imagen17. Señalización de ahorro y uso eficiente de agua y energía). Estas actividades buscan replicar y reforzar el uso racional de agua y energía en todas las atenciones de salud. A continuación, se presentan los consumos realizados durante el primer semestre de 2023, detallando los metros cúbicos de agua y los kilovatios hora (kWh) de energía consumidos mensualmente en ambas sedes del hospital. Estos datos permiten evaluar la efectividad del programa y orientar futuras acciones de mejora.

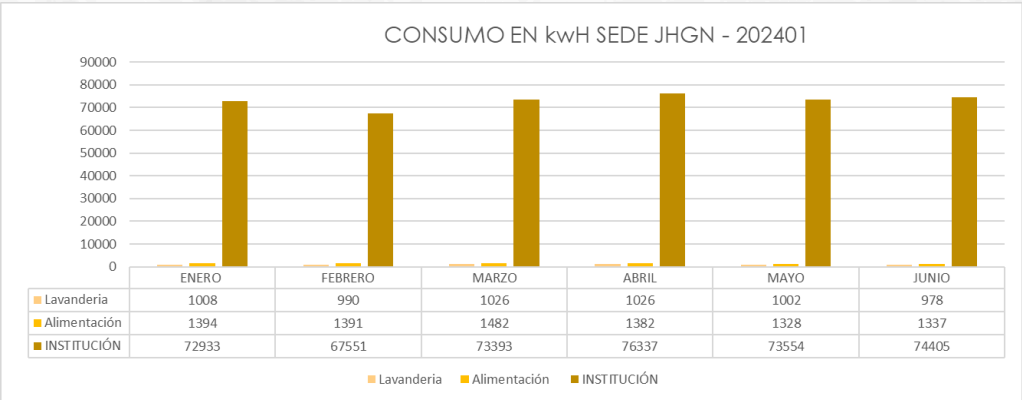
Anexo7. Programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía.



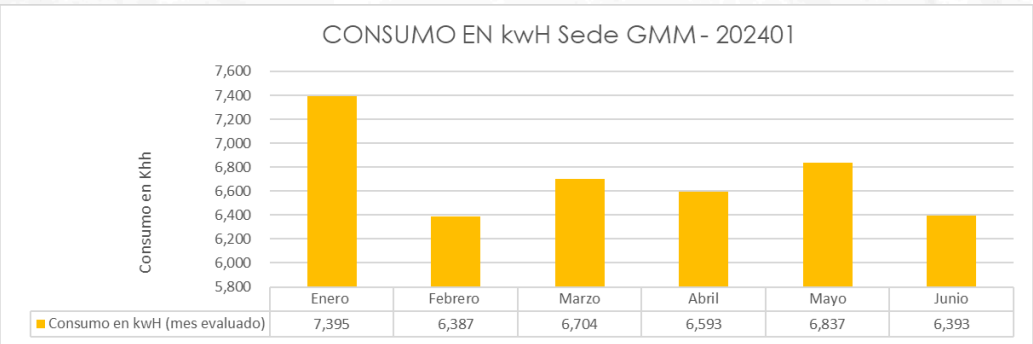
imagen17. Señalización de ahorro y uso eficiente de agua y energía

PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA.



Grafica7. Indicadores de Consumo de Energía en Kwh.

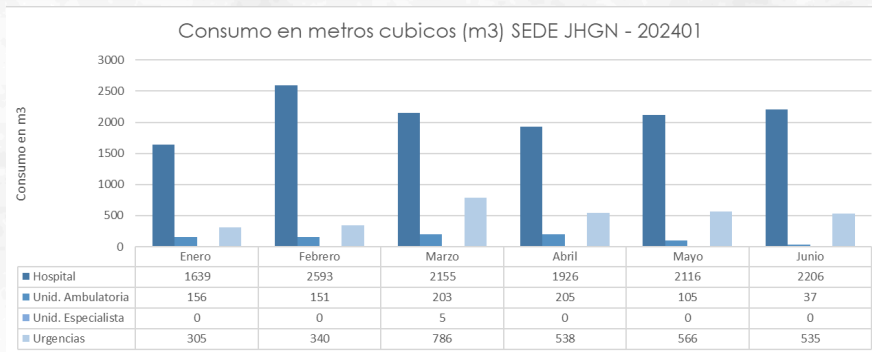


Grafica8. Indicadores de Consumo de Energía en Kwh.

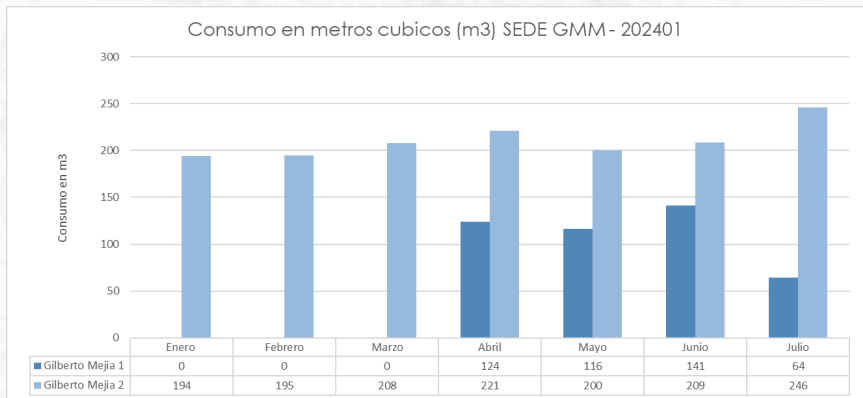
FELEXIÓN SOBRE EL CONSUMO DE ENERGIA.

El cuidado y la gestión eficiente del consumo de energía no solo tienen un impacto directo en los costos y la sostenibilidad del hospital, sino que también reflejan un compromiso con la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. Es imperativo que todos los miembros de la institución adopten una cultura de responsabilidad energética, trabajando juntos para asegurar un futuro sostenible y saludable para todos.

PROGRAMAS AMBIENTALES



Grafica9. Indicadores de Consumo de agua en metros cúbicos .



Grafica10. Indicadores de Consumo de agua en metros cúbicos .

FELEXIÓN SOBRE EL CONSUMO DE AGUA.

El agua es un recurso vital y su manejo eficiente es esencial para garantizar la disponibilidad a largo plazo. En el contexto hospitalario, cada gota cuenta no solo por su costo, sino por su impacto en la salud y el bienestar de la comunidad. Al adoptar prácticas de ahorro y eficiencia en el uso del agua, el hospital no solo reduce costos y mejora su operatividad, sino que también actúa como un líder en responsabilidad ambiental, promoviendo un uso consciente y sostenible del agua.

Objetivo de desarrollo sostenible:



PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA EN CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES.

El programa de Control de Plagas y Roedores del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro implica la planeación y cobertura de diversas actividades diseñadas para minimizar los factores de riesgo que permiten la proliferación de roedores e insectos. Este enfoque integral incluye la aplicación de mejoras ambientales, culturales y de infraestructura, acompañado del uso racional de productos de baja toxicidad, siempre en cumplimiento con la normativa vigente. El objetivo es prevenir posibles daños a la salud y al medio ambiente, garantizando un entorno seguro y saludable para todos los usuarios y colaboradores del hospital.

Basado en un diagnóstico situacional ambiental y sanitario del manejo de plagas, y en conformidad con la normativa vigente, el hospital, en convenio con entes externos, implementa una serie de procedimientos y actividades para la gestión integral de plagas. Estas actividades incluyen inspecciones, saneamiento ambiental, prácticas culturales, capacitaciones, controles físicos y químicos, y seguimiento y evaluación del programa. Para el **control de insectos rastreros y voladores**, se utilizan métodos de aspersión y aplicación de gel, adaptados a las características y necesidades de cada área. En cuanto al **control de roedores**, se identifican las zonas verdes de ambas sedes del hospital como áreas críticas de infestación. Para prevenir su ingreso a las áreas internas, se instalan cebaderos y trampas Rattrap en las zonas perimetrales. Estas trampas, elaboradas en polipropileno de alta densidad con antioxidantes y aditivos UV, están diseñadas para resistir la radiación solar y el envejecimiento, garantizando un control efectivo y duradero.

El desarrollo de las actividades o controles se realizan de acuerdo al cronograma anual establecido para cada sede del Hospital. El Hospital San Juan de Dios, realiza auditoria de las actividades realizadas por parte del proveedor, a través de los formatos de control de fumigación y control de plagas y roedores interno, estos son custodiados por parte del área de gestión ambiental de la entidad al igual que los certificados emitidos por el proveedor responsable. **Anexo8.** Cronograma de control de plagas y roedores vigencia 2024.

Objetivo de desarrollo sostenible:



AUDITORIA AMBIENTAL

AUDITORIA DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL INSTITUCIONAL.

El área de gestión ambiental del Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, realiza auditorías internas y externas de carácter ambiental en todas las áreas y servicios del hospital, con el objetivo de fortalecer los programas ambientales implementados, reducir los impactos ambientales asociados a la prestación de servicios de salud y fomentar una conciencia ambiental sostenida. Mediante el diligenciamiento del formato FPA0501002, "Auditoría Interna de Evaluación de Desempeño Ambiental," se evalúan diversos ítems, como:

- La segregación en la fuente.
- Uso del guardianes de seguridad.
- Inactivación y recolección de residuos, transporte de residuos.
- El programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía.
- Manejo de derrames.
- Manual integral de plagas.

Después de realizar la auditoría interna en las áreas o servicios asistenciales, se entregan a los líderes de área o jefes de servicio las recomendaciones necesarias para mejorar el desempeño ambiental de cara a futuras auditorías. Las auditorías externas están programadas para el segundo semestre del año y se enfocarán en las empresas tercerizadas que operan dentro del hospital y los proveedores responsables de la gestión de residuos sólidos y otras actividades relacionadas con los programas ambientales.

Estas auditorías externas son fundamentales para asegurar la eficacia y cumplimiento de los programas ambientales, garantizando una gestión ambiental integral y sostenible. **Anexo4.** (Auditorías PGIRASA Y Desempeño Ambiental)

Objetivo de desarrollo sostenible:

